



GOBERNACIÓN

ANÁLISIS DEL SECTOR

ENTIDAD

DEPARTAMENTO DE SUCRE

OBJETIVO: COMPRAVENTA DE BIENES PARA EL "APOYO AL FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE PLANEACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE."

En cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto No. 1082 de 2015, por el cual se reglamenta el sistema de compra y contratación pública, en su artículo 2.2.1.1.1.6.1. Establece: *"Deber de análisis de las Entidades Estatales. La entidad estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto de Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y Análisis de Riesgo..."*

El Departamento de Sucre, estructurador del proceso de contratación bajo la modalidad de **MÍNIMA CUANTÍA**, que tendrá por objeto: **COMPRAVENTA DE BIENES PARA EL "APOYO AL FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE PLANEACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE."** Mediante el presente estudio del sector se permite dejar constancia del análisis realizado en la etapa de planeación y estructuración del mismo.

De acuerdo a lo dispuesto en la Guía de Elaboración de estudios de sector, el análisis del sector debe cubrir tres áreas:

- ASPECTOS GENERALES.
- ESTUDIO DE LA OFERTA.
- ESTUDIO DE LA DEMANDA.

1. ASPECTOS GENERALES.

Conforme con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, por el cual se reglamenta el sistema de compra y contratación pública, establece: *"Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso"*. El Departamento de Sucre, como entidad territorial estructura y adelanta el proceso de contratación de **Mínima Cuantía** que tendrá por objeto: **COMPRAVENTA DE BIENES PARA EL "APOYO AL FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE PLANEACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE."** y mediante el presente análisis del sector deja constancia del estudio realizado en la etapa de planeación y estructuración del mismo.

En virtud del objeto contractual que se enmarca en el sector de **Compraventa** en los aspectos relacionados con: *Computadores* (CÓDIGO UNSPSC 43211500), *Dispositivos de comunicación personal* (CÓDIGO UNSPSC 43191500), *Ropa* (CÓDIGO UNSPSC 53100000); se evidencia que de acuerdo a las obligaciones que se desarrollarán en la



ejecución, estas pueden ser ejecutadas por una persona natural o jurídica que cumpla con los requerimientos técnicos exigidos por la entidad, con idoneidad y experiencia en el desarrollo del objeto contractual.

Se deja constancia mediante el presente documento, del análisis del sector “Económico” realizado en la etapa de planeación y estructuración del siguiente Objeto Contractual:

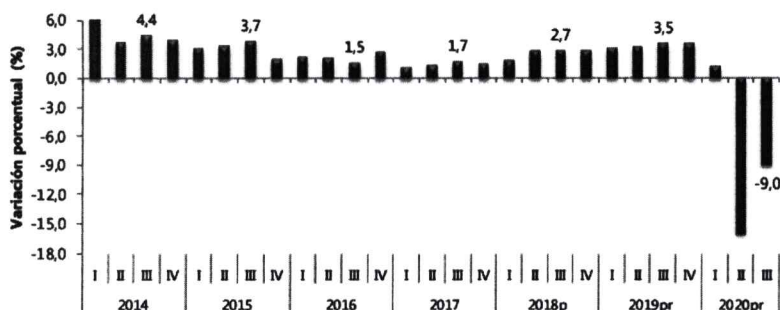
“COMPRAVENTA DE BIENES PARA EL APOYO AL FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE PLANEACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE.”

1.1. ASPECTO ECONÓMICO:

Producto Interno Bruto¹

**Producto Interno Bruto (PIB)
III trimestre 2020 preliminar**

**Gráfico 1. Producto Interno Bruto (PIB)
Tasas de crecimiento en volumen¹
2014-I-2020^{pr}-III**



Fuente: DANE, Cuentas nacionales

¹Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015

^{pr}preliminar

^{pr}provisional

En el tercer trimestre de 2020, el Producto Interno Bruto, en su serie original, decrece 9,0% respecto al mismo periodo de 2019 (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida decrece 20,1% (contribuye -3,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Construcción decrece 26,2% (contribuye -1,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Explotación de minas y canteras decrece 19,1% (contribuye -1,2 puntos porcentuales a la variación anual). Durante el año corrido de 2020, respecto al mismo periodo del

¹ https://imgcdn.larepublica.co/cms/2020/11/18061119/bol_PIB_IIItrim20_produccion_y_gasto.pdf



año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un decrecimiento 8,1%. Esta variación se explica principalmente por:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida decrece 17,8% (contribuye -3,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Construcción decrece 23,4% (contribuye -1,6 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras decrece 11,1% (contribuye -1,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie corregida de efecto estacional y calendario crece 8,7%. Esta variación se explica principalmente por la siguiente dinámica:

- Industrias manufactureras crece 23,4%.
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 22,3%.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores crece 12,3%.

1.1 PIB desde el enfoque de la producción

1.1.1 Valor agregado por actividad económica

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica

Tasas de crecimiento en volumen¹

2020^{PR} - Tercer trimestre

Actividad económica	Tasas de crecimiento		
	Serie original		Serie corregida de efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2020 ^{PR} - III / 2019 ^{PR} - III	2020 ^{PR} / 2019 ^{PR}	2020 ^{PR} - III / 2020 ^{PR} - II
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	1,5	2,8	2,1
Explotación de minas y canteras	-19,1	-14,5	2,4
Industrias manufactureras	-7,2	-11,1	23,4
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	-4,2	-3,2	5,8
Construcción	-26,2	-23,4	5,7
Comercio al por mayor y al por menor ³	-20,1	-17,8	22,3
Información y comunicaciones	-3,2	-2,4	0,1
Actividades financieras y de seguros	1,5	1,6	2,7
Actividades inmobiliarias	1,8	2,1	0,6
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	-6,1	-4,8	5,9
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	-0,7	-0,6	3,9
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	-29,7	-23,4	12,3
Valor agregado bruto	-9,0	-8,1	8,7
Total impuestos menos subvenciones sobre los productos	-8,5	-7,8	10,3
Producto Interno Bruto	-9,0	-8,1	8,7

Fuente: DANE, Cuentas nacionales



Información y comunicaciones.²

En el tercer trimestre de 2020pr, el valor agregado de información y comunicaciones decrece 3,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2019pr. Para la serie corregida de efecto estacional y calendario, el valor agregado crece en 0,1%, respecto al trimestre inmediatamente anterior (ver tabla 8):

DANE
INFORMACIÓN PARA TODOS

Boletín Técnico

Producto Interno Bruto (PIB)
III trimestre 2020^{pr}

Tabla 8. Información y comunicaciones
Tasas de crecimiento en volumen¹
2020^{pr} - Tercer trimestre

Actividad económica	Tasas de crecimiento		
	Serie original		Serie corregida de efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2020 ^{pr} - III / 2019 ^{pr} - III	2020 ^{pr} / 2019 ^{pr}	2020 ^{pr} - III / 2020 ^{pr} - II
Información y comunicaciones	-3,2	-2,4	0,1

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

^{pr} preliminar

¹Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

1.2. ASPECTO LEGAL

- **DECRETO 1082 DE 2015**

Artículo 2.2.1.1.1.6.1. “Deber de análisis de las Entidades Estatales. La entidad estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto de Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y Análisis de Riesgo...”

- **LEY 80 DE 1993**

Artículo 1, Del objeto. La presente Ley tiene por objeto disponer las reglas y principios que rigen los contratos de las entidades estatales.

- **LEY 80 DE 1993**

Artículo 2, literal b), el departamento de Sucre se define como una entidad estatal para efectos de la aplicación del Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.

A la luz de lo dispuesto en el artículo 32 de la preceptiva anterior, "Son contratos estatales todos los actos jurídicos generadores de obligaciones que celebren las entidades a que se refiere el presente estatuto, previstos en el derecho privado o en disposiciones especiales, o derivados de la autonomía de la voluntad. En ese orden, compete a la entidad celebrar los

² https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/pib/bol_PIB_IIItrim20_produccion_y_gasto.pdf



contratos que permitan su autonomía, y cuyo contenido contenga estipulaciones que, conforme a las normas civiles, comerciales y previstas en la ley 80, correspondan a su esencia y naturaleza (Art. 40 L. 80/93).

Conforme, en los contratos que celebren las entidades estatales podrán incluirse las modalidades, condiciones y, en general, las cláusulas o estipulaciones que las partes consideren necesarias y convenientes, siempre que no sean contrarias a la Constitución, la ley, el orden público y a los principios y finalidades de esta misma ley y a los de la buena administración.

- **Ley 1474 de 2011.**

Las adquisiciones de bienes, servicios y obras cuyo valor no exceda del diez por ciento (10%) de la menor cuantía de la entidad contratante, independientemente de su objeto, se determinan por las reglas exclusivamente definidas en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, reglamentada por los 2.2.1.2.1.5.1 y 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, el cual constituye el procedimiento aplicable a la modalidad de selección de mínima cuantía.

2. ESTUDIO DE LA OFERTA.

En Colombia existen empresas capaces de satisfacer las necesidades del presente proyecto.; En el SIREM se encuentra la información de las empresas con clasificación CIIU 4.0 adoptada por Colombia; es por ello que solo para objeto de conocer el comportamiento de las empresas del sector usaremos esta clasificación.

Se determinó que para conocer el comportamiento de la oferta se debió estudiar el comportamiento de las empresas que realizan la actividad **4741 Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados, 1410 Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel y 4771 Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados.**

A continuación, se muestra la lista de 50 empresas constituidas en Colombia que se encuentran activas para desarrollar esta actividad en el país:

ITEM	NIT	RAZON_SOCIAL	NOMBRE DPTO	NOMBRE MPIO	CIIU_4
1	900638635	ALIANZA MABLE.S.A.S	SUCRE	SINCELEJO	4771
2	812006200	DALIMAR UNIFORMES E.U.	CORDOBA	MONTELIBANO	1410
3	901268730	GRUPO EMPRESARIAL DJV SAS	CORDOBA	MONTERIA	1410
4	900841203	DCI METALES DISEÑO Y DOTACIONES S.A.S.	CORDOBA	MONTERIA	1410
5	900933400	GLOBAL SERVICIOS VICARLU S.A.S.	SUCRE	SINCELEJO	4741
6	900208632	CENTRO DE SERVICIO D Y M ELECTRONICA LTDA.	CORDOBA	MONTERIA	4741
7	901212927	INDUSTRIA DE CONFECCIONES MONKYDU SAS	CORDOBA	CERETE	1410
8	900535573	INVERSIONES LILIANA ESQUIVIA S.A.S.	CORDOBA	CERETE	1410

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SUCRE



GOBERNACIÓN

9	700170376	CALDERON CAROLINA ALEJANDRIA	CORDOBA	MONTERIA	4771
10	900982301	INVERSIONES F Y F S.A.S.	SUCRE	SINCELEJO	4771
11	812004655	DISTRIBUCIONES MAFRAN LIMITADA	CORDOBA	MONTERIA	4771
12	901122428	RED CELULAR COMUNICACIONES SAS	CORDOBA	MONTERIA	4741
13	900968120	INTEDCOL S.A.S.	SUCRE	SINCELEJO	4741
14	901215967	VERANERA SWIMWEAR SAS	CORDOBA	MONTERIA	1410
15	901270934	COMPUTADORES MUNDONET SAS	SUCRE	SINCELEJO	4741
16	900978280	RABI DEL CARIBE S.A.S.	CORDOBA	MONTERIA	4771
17	900482064	H Y A SUMINISTRO Y DOTACIONES DEL CARIBE S.A.S.	SUCRE	SINCELEJO	4741
18	900809610	MUNDO COPIAS DEL CARIBE S.A.S	SUCRE	SINCELEJO	4741
19	901105068	LEGO TECHNOLOGY S.A.S.	SUCRE	SINCELEJO	4741
20	900948836	CARIBE TELECOMUNICACIONES S.A.S.	CORDOBA	MONTERIA	4741
21	900746785	VALDES COMUNICACIONES S.A.S.	CORDOBA	LORICA	4741
22	901239802	COMERCIALIZADORA MAGOTEX SAS	SUCRE	SINCELEJO	4771
23	900899474	DISTRIBUCIONES SINCELEJO S.A.S.	SUCRE	SINCELEJO	4741
24	901036772	SURTINSUMOS DEL CARIBE S.A.S.	CORDOBA	MONTERIA	4741
25	900751418	LARISSA DISTRIBUCIONES S.A.S.	SUCRE	SINCELEJO	4741
26	900449184	COMERCIALIZADORA Y IMPORTADORA EMPRESARIAL S.A.S.	BOGOTA	BOGOTA, D.C.	4741
27	900089460	TECNOLOGIAS Y SOLUCIONES EMPRESARIALES DE INFORMATICA S.A.S.	VALLE	CALI	4741
28	830083555	DATOS Y COMUNICACIONES LTDA.	BOGOTA	BOGOTA, D.C.	4741
29	830137680	MAVA COMPUTADORES LTDA.	BOGOTA	BOGOTA, D.C.	4741
30	800159681	F1 HELP QUE SOLUCIONES S.A.S	BOGOTA	BOGOTA, D.C.	4741
31	900802950	CONFECIONES DEL CAFE S.A.S.	ANTIOQUIA	CONCORDIA	1410
32	900928499	MERY LU S.A.S.	BOGOTA	BOGOTA, D.C.	1410
33	900875935	PRINTER SISTEM S.A.S.	BOGOTA	BOGOTA, D.C.	4741
34	900148467	SYSTEM DIGITAL COMPUTER S.A.S.	BOGOTA	BOGOTA, D.C.	4741
35	900862658	GLOBALSYS.CO.S.A.S	RISARALDA	PEREIRA	4741
36	901030980	EQUIPOS DIGITALES DE NARIO S.A.S.	NARIÑO	IPIALES	4741
37	900270721	SERVICIOS INFORMATICOS Y DIGITALES S.A.S.	ATLANTICO	BARRANQUILLA	4741
38	900938166	IMPA DE COLOMBIA S.A.S.	ATLANTICO	BARRANQUILLA	4771
39	901137544	MASTERPHONE SAS	META	VILLAVICENCIO	4741
40	806009313	IDAGO LTDA.	BOLIVAR	CARTAGENA DE INDIAS	4771
41	900975741	INVERSIONES GORA S.A.S.	RISARALDA	PEREIRA	4741
42	800000079	DISEÑOS TEXPRES LTDA	BOGOTA	BOGOTA, D.C.	1410
43	900804557	GRUPO 10B S.A.S.	ANTIOQUIA	MEDELLIN	1410
44	900851144	TECNOSOLUCIONES JP SAS	ANTIOQUIA	MEDELLIN	4741
45	901092113	KLARO TECNOLOGIA S.A.S.	VALLE	CALI	4741
46	901219951	INVERSIONES MA CTG SAS	BOLIVAR	CARTAGENA DE INDIAS	4741
47	830136598	COMPULAPTOP LTDA.	BOGOTA	BOGOTA, D.C.	4741
48	900444526	LOGISTICA Y REPRESENTACIONES FLINK LTDA	ANTIOQUIA	MEDELLIN	4771
49	900972940	GESTION SIMPLE DE NEGOCIOS S.A.S.	BOGOTA	BOGOTA, D.C.	4741
50	900341427	INGENIERIA Y TELECOMUNICACIONES DE COLOMBIA S.A.S.	BOGOTA	BOGOTA, D.C.	4741



2.1 Codificación del servicio en el sistema UNSPSC:

De acuerdo con los Códigos Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) proporcionados por Colombia compra eficiente, el objeto: **COMPRAVENTA DE BIENES PARA EL "APOYO AL FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE PLANEACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE."** se puede ubicar de la siguiente forma:

ÍTEM	PRODUCTO	CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS UNSPSC	CLASE	FAMILIA	SEGMENTO
1	Computadores personales	43211508	Computadores	Equipo informático y accesorios	Difusión de tecnologías de información y telecomunicaciones
2	Computadores de tableta	43211509	Computadores	Equipo informático y accesorios	Difusión de tecnologías de información y telecomunicaciones
3	Teléfonos móviles	43191501	Dispositivos de comunicación personal	Dispositivos de comunicación y accesorios	Difusión de tecnologías de información y telecomunicaciones
4	--	53102700	Uniformes	Ropa	Ropa, maletas y productos de aseo personal

2.2 Especificaciones Técnicas:

DOTACIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTOS O MÓVILES PARA LOS CONSEJEROS DEPARTAMENTALES DE PLANEACIÓN:

Se requiere la adquisición de:

- Quince (15) computadores Portátiles de procesador Corel 13 RAM, 4GB DDR4 DISCO D 1TB PANTALLA 14"
- Cuatro (4) TABLET TB 7305F PANTALLA DE 10"QUAD CORE 1,3GHZ - 16GB - MEMORIA 1 GB - ANDROID 9, DOBLE CAMARA WIFI - IRON GREY
- Tres (3) celulares Celular Ds 128gb

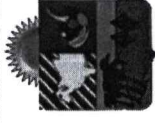
SUMINISTRAR DE UNIFORMES: (CAMISAS Y CAMISETAS) QUE PERMITA IDENTIFICAR A LOS CONSEJEROS EN EVENTOS DONDE PARTICIPEN, DE ORDEN LOCAL, REGIONAL O NACIONAL.



- Veinte (20) camisas manga larga, con puños, bolsillos, tipo Oxford, para hombres diferentes tallas así: M: 6, L: 8, S: 2, XL: 4, con los logos bordados del Consejo Departamental de Planeación de Sucre y el Departamento de Sucre.
- Veinte (20) suéteres para hombres tipo polo diferentes tallas así: M: 6, L: 8, S: 2, XL: 4, con los logos bordados del Consejo Departamental de Planeación de Sucre y el Departamento de Sucre.
- Siete (7) camisas manga larga color blanco para dama, tipo Oxford diferentes tallas así: M: 6, XS 1, con los logos bordados del Consejo Departamental de Planeación de Sucre y el Departamento de Sucre.
- Siete (7) suéteres tipo polo para damas diferentes tallas así: M: 6, XS: 1 con los logos bordados del Consejo Departamental de Planeación de Sucre y el Departamento de Sucre.

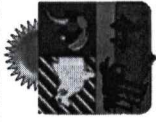
2.3 Análisis Económico:

Estudio de Mercado: Se realizó el pertinente estudio de mercado con base en los precios aportados por cotizaciones de las empresas solicitadas. Para determinar el valor de presupuesto oficial se tomó el valor promedio de cada producto según las empresas consultadas quedando anotadas en el análisis del sector realizado por la entidad y verificando los precios en la plataforma de tienda virtual de Colombia compra eficiente.



ITEM	DESCRIPCION	PROVEEDORES CONSULTADOS			ESTADÍSTICAS DE DATOS					
		COTIZACIÓN 01 AGENCIA DE MARKETING Y VENTAS	COTIZACIÓN 02 MI PC STORE	COTIZACIÓN 03 COMPUNETWORK	MEDIANA DE LOS PRECIOS	PROMEDIO	VALOR OFERTA MAS BAJA	DESVIACION ESTANDAR	VALOR MAXIMO	RECUENTO DE DATOS
		VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO							
1	Adquisición de Computadores Portátiles de procesador Corel i3 RAM, 4GB DDR4 DISCO D 1TB PANTALLA 14"	\$ 2.380.000,00	\$ 1.980.000,00	\$ 1.960.000,00	\$ 1.980.000,00	\$ 2.106.666,67	\$ 1.960.000,00	\$ 236.924,74	\$ 2.380.000,00	3
2	Adquisición de TABLET TB 7305F PANTALLA DE 10"QUAD CORE 1,3GHZ - 16GB - MEMORIA 1 GB - ANDROID 9, DOBLE CAMARA WIFI - IRON GREY	\$ 890.098,00	\$ 780.000,00	\$ 775.000,00	\$ 780.000,00	\$ 815.032,67	\$ 775.000,00	\$ 65.056,54	\$ 890.098,00	3
	Adquisición de Celulares Ds 128gb	\$ 888.000,00	\$ 790.000,00	\$ 785.000,00	\$ 790.000,00	\$ 821.000,00	\$ 785.000,00	\$ 58.077,53	\$ 888.000,00	3

SUCRE
DIFERENTE



ITEM	DESCRIPCIÓN	COTIZACIÓN 01 RAFAEL ANDRES HERRERA MARTINEZ (ADR PUBLICIDAD IMAGEN)	COTIZACIÓN 02 VILMA CASTELLANOS CONFECIONES	COTIZACIÓN 03 VERONICA MONTERROSA HERNANDEZ					
1	Adquisición de Camisas manga larga, con puños, bolsillos, tipo Oxford, para hombres diferentes tallas así: M: 6, L: 8, S: 2, XL: 4, con los logos bordado del Consejo Departamental de Planeación de Sucre y el Departamento de Sucre	\$ 65.000,00	\$ 61.800,00	\$ 63.495,00	\$ 63.431,67	\$ 61.800,00	\$ 1.600,94	\$ 65.000,00	3
2	Adquisición de Suéteres para hombres tipo polo diferentes tallas así: M: 6, L: 8, S: 2, XL: 4, con los logos bordado del Consejo Departamental de Planeación de Sucre y el Departamento de Sucre.	\$ 35.000,00	\$ 34.500,00	\$ 44.930,00	\$ 38.143,33	\$ 34.500,00	\$ 5.882,74	\$ 44.930,00	3
3	Adquisición de Camisas manga larga color blanco para dama, tipo Oxford diferentes tallas así: M: 6, XS 1, con los logos bordado del Consejo Departamental de Planeación de Sucre y el Departamento de Sucre	\$ 55.000,00	\$ 54.500,00	\$ 58.000,00	\$ 55.833,33	\$ 54.500,00	\$ 1.892,97	\$ 58.000,00	3
4	Adquisición de Suéteres tipo polo para damas diferentes tallas así: M: 6, XS: 1 con los logos bordado del Consejo Departamental de Planeación de Sucre y el Departamento de Sucre.	\$ 35.000,00	\$ 34.500,00	\$ 39.586,85	\$ 36.362,28	\$ 34.500,00	\$ 2.803,72	\$ 39.586,85	3

SUCRE
DIFERENTE



2.4 Presupuesto Oficial

El presupuesto para la realización de la presente contratación **COMPRAVENTA DE BIENES PARA EL "APOYO AL FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE PLANEACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE."** es por la suma de **TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS (39.999.999,98) M/CTE** así:

PRESUPUESTO OFICIAL					
ITEMS	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
DOTACION DE EQUIPOS DE COMPUTO Y MOVILES					
1	Adquisición de Computadores Portátiles de procesador Corel 13 RAM, 4GB DDR4 DISCO D 1TB PANTALLA 14"	UND	15	\$ 2.106.667	\$ 31.600.000,00
2	Adquisición de TABLET TB 7305F PANTALLA DE 10"QUAD CORE 1,3GHZ - 16GB - MEMORIA 1 GB - ANDROID 9, DOBLE CAMARA WIFI - IRON GREY	UND	4	\$ 815.033	\$ 3.260.130,67
3	Adquisición de Celulares Ds 128gb	UND	3	\$ 821.000	\$ 2.463.000,00
DOTACION DE UNIFORMES					
1	Adquisición de Camisas manga larga, con puños, bolsillos, tipo Oxford, para hombres diferentes tallas así: M: 6, L: 8, S: 2, XL: 4, con los logos bordado del Consejo Departamental de Planeación de Sucre y el Departamento de Sucre	UND	20	\$ 63.432	\$ 1.268.633,33
2	Adquisición de Suéteres para hombres tipo polo diferentes tallas así: M: 6, L: 8, S: 2, XL: 4, con los logos bordado del Consejo Departamental de Planeación de Sucre y el Departamento de Sucre.	UND	20	\$ 38.143	\$ 762.866,67
3	Adquisición de Camisas manga larga color blanco para dama, tipo Oxford diferentes tallas así: M: 6, XS 1, con los logos bordado del Consejo Departamental de Planeación de Sucre y el Departamento de Sucre	UND	7	\$ 55.833	\$ 390.833,33
4	Adquisición de Suéteres tipo polo para damas diferentes tallas así: M: 6, XS: 1 con los logos bordado del Consejo Departamental de Planeación de Sucre y el Departamento de Sucre.	UND	7	\$ 36.362	\$ 254.535,98
VALOR TOTAL					\$ 39.999.999,98

*IVA Incluido si lo requiere.

Para este proceso la Secretaría de Planeación fue quien elaboró, revisó y aprobó el correspondiente estudio de mercado y determinó que el valor estimado para la ejecución del contrato, tomando los valores mínimos de cada uno de los productos cotizados, corresponde a: **TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS (39.999.999,98) M/CTE**, el cual resultó de la



GOBERNACIÓN

suma de ítems del presupuesto oficial, valor que incluye los Costos Directos (precios del mercado de materiales, insumos, equipos y mano de obra calificada y no calificada) y los Costos Indirectos (Gastos administrativos, IVA e impuestos, etc.). Dicho valor atiende al estudio de mercado hecho en la región previa cotizaciones a las empresas que pueden presentar el servicio requerido por la entidad.

3. ESTUDIO DE LA DEMANDA.

Según lo establecido en la Guía Para la Elaboración de Estudios del Sector es necesario responder los siguientes interrogantes:

¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este servicio? La Gobernación de Sucre ha realizado en el pasado contratación relacionada con este objeto, en lo que tiene que ver con procesos similares.

MC-077-2019 – SUCRE – GOBERNACIÓN.

Modalidad	Contratación Mínima Cuantía	
Tipo de contrato	Compraventa	
Objeto	COMPRA DE EQUIPOS TECNOLOGICOS PARA LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE	
Valor	\$ 43.000.000,00	
Forma de pago	Pago final.	
Experiencia.	El proponente deberá acreditar experiencia en cuantía igual o superior al valor de la invitación, mediante la celebración de un (01) contrato suscrito con una entidad pública o privada, relacionada con el suministro de los bienes descritos en esta invitación.	
	43212100 - Impresoras de computador	
Duración	5 Días	
Oferentes	INELNET DE LA COSTA	
Garantías	Cumplimiento	No se exigió.
	Pago de salarios y prestaciones sociales	No se exigió.
	Calidad de los bienes.	No se exigió.
Fuente	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-13-10190170&g-recaptcha-response=03AGdBq24CDTzcaC0Aive5-b7lqQL7zcfEtZCSTK7z8IDGZ40epgw59bM6ZujJTD00h5eY-1S0tE_RBeMrh-DOCcv8tj8lJUNOrDoDMI7afIK_IHkbHIBnuBDujPGZB4-hQaF1fTtMFhR5BhAEKV9U4ExRmMvj7AUF4-vEEbX9JkXgYgJ_XK2Vj48uC5dbxtFf6krghDIEMT-fGN75GFXJFYMxQQyPDULOx3-SJn9eHquYHophegC7iWctobJZafC3tRBOGx64xatJlIn0i9GMpaMMwOFk6HPzAMxf9Qwnw8LBe1WoCXfWuVYcLpictuynN8XoL4BzB26G8wPmeIE_QmCL0pJZOYU07meaY-PzAcBtCMGT6slQEgGn_G5pR5cA_qPWNQktBxcvRtzR0iwoevF8I6ZARnK1YvG_9SkokVyAk-0vUopISBLEoT4_SzSEBEbev1ceoMnrcMNVGuJOCmTfppEI9A	

- **¿Cómo lo adquieren las demás Entidades Estatales?**

Para responder los interrogantes anteriormente planteados fue necesario consultar el SECOP y tomar una muestra de 4 procesos que se hayan celebrado en entidades estatales,



cuyo objeto es similar al de la presente contratación. Los aspectos más significativos se mencionan a continuación:

1. PSMC-SAN-CAU-053-2020 CAUCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN

Modalidad	Contratación Mínima Cuantía	
Tipo de contrato	Compraventa	
Objeto	COMPRAVENTA DE EQUIPOS DE CÓMPUTO DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN CAUCA	
Valor	\$ 24.500.000,00	
Forma de pago	Pago Final	
Experiencia.	Se requiere un (1) contrato relacionado con el objeto del presente proceso.	
Codigo UNSPSC	43211500 - Computadores	
Duración	5 Días	
Oferentes	Nelly Patricia Piedrahita Narváez	
Garantías	Cumplimiento	20% del valor del contrato, vigente durante el término de su duración y seis (6) meses.
	Pago de salarios y prestaciones sociales	No se exigió.
	Calidad de los bienes.	20% del valor del contrato, vigente durante el término de su duración y seis (6) meses más.
Fuente	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=20-13-11410319&g-recaptcha-response=03AGdBq26as7V2FgU7QvmmCEIUsulM4ExwzeKTcgNTH3znLh4Q-3yK5C4Ca17OdLcNt9wGFOZng-aYXcHwUVFoaLb2Mps08Lzqr0sxi-f_CgJ1rqSi2kKzLD0xdtmwOnbJd_VOTb-g_Vfct2R-4u7H7Q2d9LsTA1ESkg7z0d9kaw19m_PMiJB5nrX4onS_bWuBcYX9NO55yretejZ2_TShVIXAy3zAHTpZdHB2pJ_PxoFBQj4yOxWCzyea0QoO39AOd3a0raH33bsQUSs-7VbQXOJ4feTu3wsQHYYI5aUrvrtH-vFnS-edLP4mFZZciHGZqHe_0Q6z9an71UIYjb8tHFoR_aJEgNYd6Wj4e2-iKQISp8ee8HFP1T_LUil9bR1_3JZ6KlqM72uEcDN7PVWZyOj7G_r3N3QrYsWERdGzil4veaU_0WLn1kuFkd-pVJQgoQP5F4s0sFrQhddTVI9p4wBsqlUPOeroKWA	

2. IP-MP- MIN-022-2020 CÓRDOBA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE PURÍSIMA.

Modalidad	Contratación Mínima Cuantía	
Tipo de contrato	Suministro	
Objeto	ADQUISICION DE EQUIPOS DE CÓMPUTOS Y ACCESORIOS PARA DOTAR A LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE PURISIMA, DEPARTAMENTO DE CORDOBA	
Valor:	\$ 24.496.000,00	
Forma de pago	Pago contra entrega.	
Experiencia.	El proponente deberá acreditar experiencia en ventas de computadores y accesorios en dos contratos que sumados den el valor del presupuesto oficial expresados en salarios mínimos, para lo cual se tomará el salario del año de terminación del contrato.	
Duración	5 Días sin exceder el 31 de diciembre de 2020,	
Código UNSPSC	43211500 - Computadores	
Oferentes	CONSTRUSION S.A.S.	
Garantías	Cumplimiento	10% del valor del contrato, vigente durante el término de su duración y seis (6) meses.
	Pago de salarios y	No se exigió.



GOBERNACIÓN

	prestaciones sociales	
	Buena calidad de los bienes	10% del valor del contrato, vigente durante el término de su duración y seis (6) meses más.
Fuente	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=20-13-11384028&q-recaptcha-response=03AGdBq244LLktCOSC8N71EREqAfHe_sSrrhL4qW_mvP3pr87ZFBGtgUBwOmCv2qjguFdNJYZ0gpQEFneAPdinX5J50lly4bEihUbubL0oA-ugcQtlbP3s4-J7bBJTiq5Pb0BsE9GlrKhFew1520Ny1Ee3P7Mj7DW5Q9AIfHz2V6XBM0KOT1chxUumO2qjk3o3taPSbfY3YdNOmbLy5wuyKkYpauvnsxu1tsYAjXbQr9gpk-5ir0QmEMiaRol2tP4HnFMYz7XRpLkiTeZREExQwZ07TtnYyNA4dl_nFt12RanePIOBrsaXhimr4vYdLA0RaUxb3D65OUswaUFGoqaPlab8bGcv6jWwgNo3NW8Wdbx7G8nF5ZQtpqUqaMFj-t4wz_Dq9RXz3w5iLudR215gsi9rvf_xLDUGQpLBR2d7ZqZboSWpVw_1r9xnLg7Jd51XkPFNBj9zs50_UxFUysRpHeQ-4TbWw	

3. COMPUTO 33-2020 RISARALDA - CONCEJO MUNICIPIO DE PEREIRA.

Modalidad	Contratación Mínima Cuantía	
Tipo de contrato	Suministro	
Objeto	SUMINISTRO DE EQUIPOS DE COMPUTO Y ELEMENTOS DE TECNOLOGIA PARA EL CONCEJO MUNICIPAL DE PEREIRA”	
Valor	\$ 21.109.749,00	
Forma de pago	Pago final sin exceder el 31 de diciembre de 2020	
Oferentes	ALBERTO ALVAREZ LOPEZ S.AS.	
Duración	15 Días.	
Código UNSPSC	43211500 - Computadores	
Experiencia	Deberá acreditarse una experiencia mínima de cinco (05) años en el mercado y ejecución de máximo dos (02) contratos suscritos y ejecutados con entidades públicas o privadas, con objeto similar al de la presente convocatoria y por un valor por lo menos igual al presupuesto oficial, allegando certificación.	
Amparos requeridos en la garantía	Cumplimiento	10% del valor del contrato, vigente durante el término de su duración y dos (2) meses.
	Pago de salarios prestaciones sociales	No se exigió.
	Calidad de los bienes y servicios	10% del valor total del Contrato con vigencia igual a la ejecución y un año más
Fuente:	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=20-13-11351970&q-recaptcha-response=03AGdBq24ria1owj0UUIESWqllGrAmW6adTt_TonS7x2FhFhZGgNOSxeyfukisa43S5gNSLc1mvho6xMKKtqkxSuktuARZlvDwAIMZ6F9IE8X7GcoGwwwUOLvEVV6qVOMeymVsBnm7bGnrQQsn0tnP8xucQWveXgGX1LTTucyAqlbGG6mo6tMG57JSYcyhx4_u6hab1O6mHBzn4_fQtKyPjmbllIKy71NYpoyJxKWID7I9oDit3JTxYnWpK69LCC9p_VON4ogPKrP2Zm4LfRYZP1t5SyKmSaOYlthucWdu0bSEY51smCEmpH3-Q9rEQ8wo9vX1ndcQhkkBWjOWS6jbsfzj_RN0gAgFxlDIWqm8ZFrkX41CYVTq8XFuOvJ4qUJEp4h6MJkftj2pblNqMC9fXqCfXqsarTPBFuG_d6CmKl8VRbYaYHkig5_w9Zvl6az0fOtJkR9jJ3AIWOJSCyOq7si4qgJoiJ75hA	

4. MC-028-2020 -CUNDINAMARCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CAJICÁ

Modalidad	Contratación Mínima Cuantía
Tipo de contrato	Compraventa
Objeto	COMPRA DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, IMPRESORA, TABLETS, LICENCIAS Y MICROFONOS INTERCOMUNICADORES PARA LA SECRETARIA DE HACIENDA DE LA ALCALDÍA DE CAJICÁ.
Valor	\$ 36.978.013,00
Forma de pago	Un único pago contra entrega.



GOBERNACIÓN

Oferentes	BIELCOM COLOMBIA SAS,MAC POWER SAS –UNION TEMPORAL BEILPOWER.	
Duración	20 días calendario.	
Código UNSPSC	43211500 - Computadores	
Experiencia	El Proponente deberá acreditar experiencia certificada mediante dos (02) contratos celebrados y ejecutados con entidades públicas y/o privadas cuyo objeto corresponda a COMPRA DE EQUIPOS DE COMPUTO, IMPRESORA, TABLETS, LICENCIAS Y MICROFONOS INTERCOMUNICADORES Y/O EQUIPOS TECNOLOGICOS EN LOS QUE HAYA INCLUIDO COMPRA DE EQUIPOS DE COMPUTO, IMPRESORAS, TABLET, LICENCIAS, MICROFONOS Y DEMAS EQUIPOS TECNOLÓGICOS AFINES cuya sumatoria corresponda igual o mayor valor al 100% del valor del presupuesto oficial.	
Amparos requeridos en la garantía	Cumplimiento	20% del valor del contrato, vigente durante el término de su duración y seis (6) meses.
	Pago de salarios prestaciones sociales	No se exigió.
	Calidad de los bienes.	20% del valor del contrato, vigente por el término de ejecución y seis (6) meses más.
FUENTE	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=20-13-11303633&q-recaptcha-response=03AGdBq27EHG6mXEA-mxShpsrcaUksNXvjMZ_QXC1m0H6fWxSju1G2tQE5DrjSQ1ZYk0piZ5gHUm3cdrwmj_QetCnT2tGoxM5Or7LLaWQjUruh1fAM9Rw-w_E2lg1HORLhvxLmv-nUyGJdgiXld5ZzRllQpqv7rgpoMhb44fwPbk5ve7lbWvDVJNggEfaz2qVAG81dEshZap7xlOAFrKpqd0vvYwuROFpyMxNA5AYycVsFeRfDELMifQ3n09wUmfYpSG3tUwRGThGj0veyYZgbCy1EWOt9mGJujm9KtA89c92cJzkqrj-uWhmxDQ7Cjv08NMm9ko29g_qiWDe5WbMTuKNVY3aPQHoe9xvXJpZTApPgpppeNHwPQ9xy541TD_6KOSxKTubRW5oId4jklm2nY0lza34qu7peH3rMA5rDitCqSrC90X0btijCcFvbhsjD7ZgceRxmFj7dEded-IFE6CJ6w-gFJDrIQAmgTvSwFn4SR0U1qU	

3.1 ANÁLISIS DEL SECTOR

Según lo establecido en la Guía Para Elaboración De Estudios Del Sector la estructura del análisis debe cubrir tres áreas (i) aspectos generales (económicos, técnicos y reglamentarios), (ii) estudio de la oferta y (iii) estudio de la demanda. Una vez analizadas estas áreas se puede proceder a determinar los requisitos habilitantes, algunos de los riesgos y la modalidad de selección de la oferta.

3.1.1 TIPO DE CONTRATO

De acuerdo con las especificaciones técnicas del proyecto en mención y a la información analizada en el estudio de la demanda se puede concluir que el presente contrato es de **Compraventa**.

3.1.2 FORMA DE PAGO

Al revisar la información suministrada en el análisis de la demanda se evidencia claramente que las entidades que han realizado proyectos de este tipo han realizado los pagos de sus obligaciones financieras a través de:

- Pago final y/o Contra entrega.



3.1.3 GARANTÍAS

Del estudio realizado a los procesos llevados a cabo en las entidades estatales se observó que estas incluyen entre los amparos requeridos en la garantía de seriedad los siguientes:

- Cumplimiento, en los procesos analizados se observó que las entidades que usan este como uno de los amparos de la garantía única lo hacen por el 10% y el 20% del valor del contrato. ✓
- Buena calidad y correcto funcionamiento de los bienes, en los procesos estudiados se evidenció que las entidades que requieren este amparo en la garantía única lo hacen por el 10 y el 20% del contrato. ✓

3.1.4 OFERENTES

De acuerdo con la información obtenida en el estudio de la demanda, se observa que en el pasado en las demás entidades se han realizado procesos con objetos similares al del presente y han contado con la participación de los siguientes oferentes:

No	ENTIDAD	OFERENTE
1	GOBERNACIÓN DE SUCRE	INTELNET DE LA COSTA
2	ALCALDÍA MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN - CAUCA	Nelly Patricia Piedrahita Narváez
3	ALCALDÍA MUNICIPIO DE PURÍSIMA - CÓRDOBA	CONSTRUSION S.A.S.
4	CONCEJO MUNICIPIO DE PEREIRA - RISARALDA	ALBERTO ALVAREZ LOPEZ S.AS.
5	ALCALDÍA MUNICIPIO DE CAJICÁ - CUNDINAMARCA	BIELCOM COLOMBIA SAS, MAC POWER SAS –UNION TEMPORAL BEILPOWER.

3.2 OBSERVACIONES

En el estudio de la demanda realizado a los procesos de este mismo tipo, ejecutados por otras entidades estatales se pudo observar que todos fueron adjudicados y celebrados de forma normal entre el contratista y el contratante. En todos los procesos consultados se encontró que solo se contó con la participación de un oferente único, por lo que el riesgo de que el proceso sea declarado desierto y la necesidad no sea satisfecha es alto. Teniendo en cuenta la naturaleza del proceso los riesgos que se pueden presentar se enuncian los siguientes:

- El tiempo planeado para la ejecución del proceso no es suficiente.
- Incumplimiento del objeto contractual.
- Mala calidad de los servicios prestados.
- Que sea declarado desierto
- Necesidad insatisfecha.



3.3 RECOMENDACIONES

De igual manera, al elaborar los estudios previos y en la invitación pública, la entidad deberá tener en cuenta al momento de establecer los requisitos habilitantes lo dispuesto en el Manual de Determinación de Requisitos habilitantes expedido por la Agencia Colombia Compra eficiente y atendiendo a: (a) el Riesgo del Proceso de Contratación; (b) el valor del contrato objeto del Proceso de Contratación; (c) el análisis del sector económico respectivo; y (d) el conocimiento de fondo de los posibles oferentes desde la perspectiva comercial, tal y como lo establece el artículo 2.2.1.1.1.6.2 del decreto 1082 de 2015.

3.4 VALOR Y TIEMPO ESTIMADO.

Visto lo anterior, de conformidad con el análisis realizado el valor estimado para la contratación de proceso de contratación bajo la modalidad de **MÍNIMA CUANTÍA**, que tendrá por objeto: **COMPRAVENTA DE BIENES PARA EL "APOYO AL FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE PLANEACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE."** para un plazo de ejecución será de un (01) mes, corresponde a la suma de **TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS (39.999.999,98) M/CTE.**

Para constancia se firma en el mes de febrero de 2021.



JORGE MARIO HERRERA BETIN
Secretario de Planeación Departamental

Proyectó: Sandy Vergara Marrugo

No Do' con caril lueo.